

Aplaudida obra local realizará temporada en Matucana 100

“Chokman”, de La Daniel López Company, llega al espacio capitalino gracias a las gestiones realizadas el año pasado en el Encuentro de Programadores del otrora Consejo de la Cultura.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



FOTO:GENTILEZA ANIMAL BIT

Dueño de cartón se negó a peritaje del supuesto Kino ganador

Desde Lotería explicaron que sin acreditación no pueden entregar los \$2.400 millones. El cartón fue devuelto desde la Notaría.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

Diario Concepción

Martes 17 de abril de 2018, Región del Bío Bío, N°3601, año X

7 804635 520000 | \$200

TRAS ABSTENCIÓN DE CONTRALORÍA PARA TOMAR RAZÓN

Diputados piden buscar un acuerdo regional por el Pacyt

Ulloa encargó diagnóstico a seremi de Economía.

Siguen las reacciones en el mundo político, luego que Contraloría se abstuviera de tomar razón sobre los recursos que serían asignados, vía Fndr para la Fase I del Parque Científico y Tecnológico del Bío Bío (Pacyt), destinados a la urbanización de sus predios. Ayer el diputado del Distrito 20, Gastón Saavedra (PS) insistió en que el Pacyt es un proyecto con alta beneficio regional y, por ello, debiera importar a

todos los sectores, sin importara el color político; mientras que su par Enrique van Rysselberghe (UDI), junto con lamentar el “atraso”, aseguró no tener duda de que “nuestra administración gestionará con sentido de urgencia las reformulaciones necesarias que permitan a Contraloría tomar razón e iniciar a la máxima brevedad posible la necesaria y anhelada urbanización”.

POLÍTICA PÁG. 4



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

Inmigrantes regularizan visas tras debut de decreto que regula migración

CIUDAD PÁG. 8

Héctor Gaete confirma que no repostulará a rectoría de la UBB: “Es un buen momento para volver a la academia”

Tras doce años como máxima autoridad académica de la U. del Bío Bío, el rector Gaete planifica su retorno al aula. En julio se realizará la elección de mandamás en la estatal regional y ya surgen posibles nombres para competir.

POLÍTICA PÁG. 6



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

Opinión

Verba volant scripta manent



J Van Rysselberghe @jvanbiobio

Sigo afirmando que todos los cargos de confianza política: directores, jefes de gabinete, entre otros deben dar un paso al costado si no pertenecen a este nuevo proyecto político del Gobierno de @sebastianpinera.



Silvia Raquel Rosas Ebensperger:

La aprobación del uso de motores en la Laguna Grande de San Pedro equivaldría a condenar a muerte esa joya.



"El Pacyt no es un proyecto de un gobierno o de otro; de un rector o de otro, es un proyecto de todos, en beneficio de una región que necesita de este tipo de iniciativas para dar un salto al futuro". **Rodrigo Díaz, ex intendente.**

ENFOQUE

¿Cómo poder lograr a través de la capacitación cambios conductuales organizacionales concretos, palpables y medibles? La falta de medición y sistematización de resultados crea falta de credibilidad en las herramientas de desarrollo organizacional.

El Coaching con su metodología ha logrado resultados que la capacitación por sí sola no ha podido en temas de clima laboral, liderazgo, trabajo en equipo y gestión estratégica. El Coaching es un método bien estructurado con una medición de las variables trabajadas y un plan de trabajo concreto, que entrega resultados y datos útiles para la gestión del negocio y la administración y desarrollo de las personas.

El coaching profesional, es un método que va mucho más allá de la capacitación tradicional expositiva y teórica, a la que estamos acostumbrados.

Este cambio en la manera de aprender, es un reflejo de la evolución que como sociedad estamos teniendo. El empoderamiento y el desarrollo del potencial de un trabajador, es una tendencia nueva que evolucionó desde el trabajo en

El Coaching

PAMELA ESPINOSA B.

Psicóloga, Coach Profesional Pontificia Universidad Católica de Chile.
bac.cafeconcepcion@gmail.com



línea del Taylorismo, en el cual los trabajadores no debían pensar, hasta la necesidad de tener que tomar decisiones participativas y considerar el grado de motivación del trabajador.

El coaching, es una metodología más evolucionada que facilita el aprendizaje de nuevas conductas y comportamientos, considera a la persona desde una perspectiva integral como ser humano y establece un plan estructurado de trabajo, con lo cual se diferencia radicalmente de métodos poco científicos de coaching, que son

tan comunes hoy en día.

De esta forma, el coaching, es una metodología de facilitación y apoyo para desarrollar el potencial de las personas, ya sea en sus puestos de trabajo o en algún aspecto de la vida personal, a través del empoderamiento, la toma de conciencia y la responsabilidad y capacidad personal de crear respuestas y abrirse a posibilidades cada vez más creativas, satisfactorias y eficaces de comportamiento, través del fortalecimiento de la autoestima y la capacidad de creer en sí mismo, de encontrar nues-

tras propias respuestas y de fortalecer el sentido de autoeficacia y satisfacción personal.

Disponerse a aprender continuamente requiere tener la capacidad y la iniciativa de mirarse y evaluar el propio desempeño en función de los resultados y las opiniones de los clientes y compañeros de trabajo. Hay personas que no soportan recibir una crítica, se requiere fortalecer la autoestima para desarrollar esta capacidad. ¿Se atreve?

Enseñarle a alguien la capacidad de creer en sí mismo y su capacidad de aprendizaje, que puede crear un plan y desafiarse a lograr objetivos cada vez más altos y satisfactorios en todos los ámbitos de su vida. Desafiar paradigmas, lograr desempeños que antes no se creía posible, tiene como condición el atreverse a cuestionar los paradigmas y creencias que nos limitan el potencial como seres humanos y como sociedad.

Estos paradigmas se expresan en el bajo desarrollo y productividad que tenemos como país. Creo que enseñar a soñar alto y a conseguir las metas nos puede llevar a resultados insospechados como país.

CARTAS

Derecha empoderada

Señor Director:

Así es, una realidad incontrastable, un fenómeno imposible de desconocer, atribuible, entre otros factores, al haber ganado las elecciones presidenciales y asumido el control del gobierno en medio de una "sarta" de errores, confusiones, impericias y hasta deslealtades en el seno del gobierno de la presidente Bachelet, le permite al actual gobierno contar con un camino despejado y con una oposición, por un lado inexperta y heterogénea y por otro lado, con un alto nivel de dispersión y, por si fuera poco, con partidos que lucen una profunda grieta con la ciudadanía y ceguera política en su qué hacer, lo que los tiene divididos, dispersos y con débil influencia.

Lo grave de lo anterior está en que, de persistir dicha situación, el conglomerado de gobierno actuará sin contrapeso, en función de intereses que sólo favorecen a su sector, a la derecha política y los sectores social y económicamente funcionales a ellos, debilitando los intereses generales de la nación y particularmente los de la ciudadanía.

Hoy, el bloque oficialista, tiene todas las de ganar, a menos en el corto y mediano plazo, salvo que se hagan autogoles o se enreden en diferencias o conflictos de poder entre los líderes de los partidos o entre los ministros, amén de las disputas por engendrar caminos que busquen las próximas candidaturas.

Diferencias que existen y que, de no mediar acuerdos y liderazgos fuertes y firmes que conduzcan al gobierno por el camino de consensos y de unidad, pueden generarles algunos contratiempos.

Por ahora, el Presidente Piñera y su equipo político, Chadwick, Larroulet y

Una nueva ley de Inmigración para Chile

Los procesos migratorios han sido, son y serán connaturales al hombre y, por tanto, contextualizados al fenómeno de globalización, no pueden resultarnos extraños, sin embargo, Chile ha tenido una particular relación con los mismos dado el carácter de "país destino" que tenemos, a diferencia de los países que son caracterizados como "de tránsito". De tal modo que la actual problemática migratoria se puede analizar desde varios ángulos. El primero de ellos jurídico, el segundo socio-cultural y el tercero político.

Respecto al plano jurídico es imperativo una regulación administrativa, que asegure el orden y la seguridad tanto de los migrantes que llegan como de la población que recibe. Y eso está fuera de cualquier discusión valorico y/o dogmática. En relación a lo social y cultural la respuesta de la población ha sido, en general en muy buenos términos respecto de aquellos que han venido a nuestro país a trabajar y eso se percibe claramente en las calles, así como la adaptación de ambos grupos. Finalmente, sobre lo político el planteamiento de la nueva administración es un cambio a la anterior legislación, actualizando la ley a la realidad que impera en estos momentos en Chile.



Lo anterior resulta del todo objetivo y lógico. Nuestro país ha estado en una carrera inmigratoria sin precedentes en la historia, sin embargo, los recuerdos del pasado (sirios, bosnios, checos, entre otros) dan cuenta de la triste y decepcionante gestión pública y de la nula participación social de todos los chilenos en aquellos casos.

De allí que resulta urgente el poder hacer frente a esta situación con el mayor de los realismos tanto políticos como económicos, entendiendo que existe una carga económica importante para nuestro país, que además debe responder a los acuerdos internacionales firmados en orden a la cooperación e integración que hacen de Chile un Estado de Derecho consagrado en la región; no obstante ello, el Presidente Piñera deberá coordinar esfuerzos institucionales a fin de ser claro y preciso a la hora de implementar la nueva ley de inmigración, sin discriminaciones arbitrarias y velando por el adecuado uso de recursos fiscales.

Paula Bravo

Profesora Facultad de Derecho
Universidad del Desarrollo

Ubilla, aparecen como los encargados de secundar al Presidente en materias de diseño político, a través de a lo menos dos líneas:

La principal de estas, no sólo en la coyuntura si no quizá también en lo estratégico, está el mantener el mayor tiempo posible a la oposición confundida y dividida. Hasta aquí lo han logrado a través de un escenario montado en "relieve" y "cruzado" por las mentadas comisiones y la idea de "acuerdos nacionales".

Juan Luis Castillo

Mejor profesor

Señor Director:

Algunos recordaran a Mario Santibañez, quizás no les suene su nombre

pero si su premio, el premio como "El mejor profesor del mundo" (Global Teacher Prize).

Lo sorprendente es que acepto el proyecto que ofreció el Alcalde Jadue, se sumo a la educación municipal de esa comuna, y hoy once meses después lo despidieron "por no cumplir con las expectativas".

Cabe reflexionar que estamos frente a un docente que no obtuvo su premio vendiendo humo, como muchos en nuestro días, sino por su trabajo real en las aulas del país cambiando vidas. Lo que vive este docente es mas común de lo esperado, y es una lastima, hoy Chile necesita idealistas, soñadores y especialmente constructores de los cambios como este profesor, esperemos que solo sea una piedra en el camino, y se te abran cientos de

puertas en tu camino Mario.

Matías Osses Muñoz
Briceño & Osses Abogados

De regatas y lagunas

Señor Director:

El pasado diecinueve de marzo se funda el Club de Regata Andalién con veintiocho activistas entre vecinos y vecinas de Barrio Norte. La organización tiene por objetivo la preservación y conservación de nuestras lagunas (Lo Galindo, Lo Custodio, Lo Méndez, Las Tres Pascualas y Laguna Redonda), ríos (Andalién y Bío Bío) y diversos humedales de la Región.

El jueves 12 de abril, se realiza la actividad gratuita de lanzamiento oficial

Otra mirada

del Club en laguna Las Tres Pascualas, donde participaron estudiantes de la USS, vecinos y vecinas de Concepción. Cabe destacar que hace cincuenta años no se veían actividades de esta índole, cuándo en aquel entonces, se realizaban competencias internacionales organizadas por el Club de regata Arturo Prat.

Para nadie es un misterio que en la actualidad nuestras lagunas, ríos y humedales se encuentran en el abandono por parte de las autoridades locales, quienes han puesto mayor énfasis en sus mezquinos intereses inmobiliarios que poco a poco han contribuido a la pérdida de la biodiversidad de nuestros ecosistemas, en desmedro de generar un trabajo ciudadano participativo que empuje directrices hacia la recuperación de los cuerpos de agua regionales, con la finalidad de concientizar y empoderar a la ciudadanía con el cuidado del medio ambiente, y su biodiversidad. Finalmente.

Agradecer al Club de Regata Andalién por instalar en la palestra pública una problemática olvidada por muchos y muchas, por estar al servicio y disposición de centrar los esfuerzos en organizar la lucha y empoderar a la ciudadanía por medio del deporte náutico.

Eric Riquelme Sanhueza
Presidente Regional de Revolución Democrática
Ex Vicepresidente FEUTFSM

¿Trabajo calificado?

Señor Director:

Tal vez llegó la hora de que al menos los postulantes al Congreso sepan cuántos pares son tres moscas.

Luis Enrique Soler Milla

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La falta de urbanidad en el uso de las vías públicas

Es ciertamente una realidad que cruza horizontalmente a todas las ciudades chilenas, con las obvias diferencias de magnitud por las circunstancias de cada cual, pero es un hecho que no hay lugar suficiente para circular en la vía pública. Día tras día, las personas que se movilizan por diversos medios, experimentan la frustración de no poder moverse con la velocidad que proyectaban, aun conservadoramente, ya que el menor incidente en cualquier parte de los espacios públicos de circulación resulta en colapsos, a veces de larga resolución.

Al paso de esta dificultad sale un proyecto de ley que espera ser aprobado en diciembre por el Congreso nacional, el cual pretende regular la convivencia vial, modificando importantes aspectos de las relaciones existentes hasta hoy entre automovilistas, motociclistas, ciclistas y peatones, a título de ejemplo, la nueva normativa obligaría a los conductores de bicicletas a utilizar las ciclovías o, de no existir, a bajar a la calle y compartir la vía junto a vehículos motorizados, siempre por la derecha.

Por su parte, los automovilistas deberán ceder 1,5 metros de la calle al adelantar a ciclistas. En el mismo sentido, si un auto quiere doblar a la derecha deberá dar prioridad a las bicicletas, en las calles con pista exclusiva para buses, los ciclistas deberán transitar por la pista izquierda. El proyecto considera, además, la habilitación de zonas de adelantamiento, que consistirán en demarcaciones previas a la zona de detención ante un semáforo, similar a un paso peatonal, para que motos y bicicletas salgan con primera opción luego de la luz verde del semáforo.

La ley en cuestión tiene un título adecuadamente apelativo; Ley de Convivencia de Modos y según



Nueva ley con el propósito de regular la forma en que todos los modos de transporte conviven día a día en las calles, veredas y caminos de las ciudades chilenas, en busca de optimizar la seguridad y disminuir las cifras de accidentes viales.

el director de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del Gobierno, tiene el propósito de regular la forma en que todos los modos de transporte conviven día a día en las calles, veredas y caminos de las ciudades chilenas, en busca de optimizar la seguridad y disminuir las cifras de accidentes viales.

Se espera que esta ley sea promulgada por el Ejecutivo, aunque tendrá una vigencia diferida de seis meses, es decir, regirá sólo seis meses después de ser publicada en el Diario Oficial, en el mejor de los casos a fines del presente año.

Como advertencia usual, por la experiencia propia de cada ciudadano chileno, la ley será útil solo si se aplica y se supervisa su cumplimiento, de modo tal que no ingrese a la larga lista de leyes que yacen en los archivos esperando ser redescubiertas ante una nueva crisis.

Por otra parte, no hay ley suficientemente poderosa como para cambiar la conducta de los usuarios de las vías públicas, si no se crece en cultura y respeto a los demás, si no hay conciencia de los derechos de los otros. En un escenario actual, donde todos los actores suelen abusar, el automovilista, de la velocidad y tamaño de su vehículo, la locomoción pública, por su volumen y la eventual agresividad de los conductores, por ciclistas abusivos en sus derechos preferenciales, en su condición de vehículo menor, y la displicencia o desafío de no pocos peatones, por no mencionar el simple descuido de su propia seguridad.

El tema de educar para el uso del espacio de todos, está pendiente, en la sobremesa de los hogares, tanto como en las aulas, es parte de la olvidada práctica de la urbanidad, es decir el modo correcto de comportarse en la ciudad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

RESTRICCIÓN VEHICULAR



EN EL TINTERO

Las islas de la tentación

Los pequeños comerciantes siguen luchando, los mismos comerciantes, o los sucesores de los que hicieron el centro de Concepción, antes de los procesos migratorios de los consumidores a los malls, las islas de la tentación. Las galerías comerciales son el testimonio concreto de su integración con la ciudad, que por ellas tiene marcas de identidad. Hubo un tiempo, no demasiado lejano, cuando ir de compras era ir al centro y de ese modo los penquista se encontraban en un entorno común.

No es nostalgia, las cosas cambian con el tiempo, es la condición normal de la historia. La aparición de los grandes centros de compras en la periferia, obedeció a una estrategia de desarrollo probadamente eficiente en USA, que en Chile dio rápidos resultados al confluir una serie de fenómenos, como la libertad de comercio, la baja en aranceles de importación y el surgimiento de un mercado mundial de

productos de relativo bajo costo, hasta hacer prevalecer la idea del objeto desechable y de rápida obsolescencia.

El comercio minorista, en cambio, trata de mantener una línea de productos con raigambre nacional, conserva la calidad de artículos de consumo que de alguna manera identifican al comerciante, quien establece con el cliente una relación de confianza, una vinculación personal que pretende formar un lazo que trasciende las generaciones de las familias.

La otra amenaza es el comercio ilegal, que les rodea como la mala hierba, ejercido muchas veces por actores menores de tinglados inescrupulosos, los comerciantes piden ayuda que los municipios no son capaces de atender. Ciertamente, hay instituciones que deberían hacerse cargo, pero deben estar mirando para otra aparte, o con intereses de más personal e inmediato beneficio.



PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Mariano Campos Ramírez
Editor General: Francisco Bañados Placencia
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl **web:** www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce **Oficina Comercial:** (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Toro y Torres retornan al municipio de Concepción

El ex gobernador de Arauco, Humberto Toro (PS), y quien durante la administración anterior fue parte del equipo político del ministro del Interior, Sergio Torres (PPD), volvieron a la municipalidad de Concepción para ser parte del equipo del alcalde, Álvaro Ortiz.

Como se recordará, ambos personeros políticos, que retornaron ayer, fueron parte del primer equipo del alcalde penquista, cuando ganó su primera elección. No obstante, tanto Toro como Torres, asumieron nuevos desafíos en el gobierno de Michelle Bachelet.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Siguen las reacciones en el mundo político, luego que Contraloría se abstuviera de tomar razón sobre los recursos que serían asignados, vía Fondo Nacional de Desarrollo Regional (Fndr), para la Fase I del Parque Científico y Tecnológico del Bío Bío (Pacyt), destinados a la urbanización de sus predios.

Ayer fue el turno el diputado del Distrito 20, Gastón Saavedra (PS), quien insistió en que el Pacyt es un proyecto con alta beneficio regional y por ellos debiera importar a todos los sectores, sin importara el color político.

Lo anterior, considerando la falta de pronunciamiento de la autoridades regionales sobre el punto.

“Se tienen que hacer todos los esfuerzos (en torno al proyecto), pero tienen que ser mancomunados, entendiendo que el aparato productivo de nuestra Región está en una profunda crisis (...). Estamos en plena revolución industrial 4.0 y la empleabilidad es un problema grave en la región. Todos nuestros técnicos, toda la inteligencia que sale de las universidades de la Región se van a Santiago. A partir de eso la construcción del Parque Científico y Tecnológico requiere de un consenso”, sostuvo Saavedra.

Quien fuera jefe comunal de Talcahuano sostuvo que el directorio de “este proyecto tiene que responder a las inquietudes de Contraloría, y creo que no es tan complicado, pues incluso se menciona el camino a seguir (en el informe)”.

Gastón Saavedra agregó que “quienes son las autoridades regionales, el Ejecutivo del Bío Bío, tienen que plantearse en pro de este camino. Este no es un proyecto de un gobierno, de un color u otro, este es un proyecto donde está comprometido el futuro de la región del Bío Bío (...). Yo espero que esto (la falta de pronunciamiento) no sea parte del plan de ahorro fiscal, pues es una mala forma de hacer ahorro”.

Otras opiniones

Como se recordará, el fin de semana pasado, solo la presidenta del Consejo Regional (Core), Flor Weisse (UDI), se refirió al pronunciamiento de Contraloría. “Yo no lo tomaría como una última etapa o la última de las instancias”, dijo en su oportunidad al timonel del Core.

Incluso el ex intendente, Rodrigo Díaz, rompió su silencio fuera de la política, para entregar su opinión. “El Pacyt no es un proyecto de un gobierno o de otro; no es la obra de un rector o de otro, es un proyecto de todos, en beneficio de una región que necesita de este tipo de iniciativas para dar un salto al futuro”, sostuvo Díaz.

No ocurrió lo mismo con la actual máxima autoridad de la región, Jorge Ulloa, de ahí los dichos del diputado Saavedra.

Y si bien ayer, el intendente mantuvo su silencio, la seremi de Gobierno, Francesca Parodi, comentó que “este proyecto es muy importante para la Región, para generar emprendimiento e innovación, por lo tanto, también es muy importante para este gobierno”.

TRAS ABSTENCIÓN DE CONTRALORIA AL MOMENTO DE PRONUNCIARSE POR EL PROYECTO

Diputados: Pacyt debe generar un acuerdo a nivel regional

Desde el Ejecutivo regional, contaron que seremi de Economía ha recibido instrucciones del intendente Ulloa para clarificar dudas del órgano contralor.



La abstención del organismo fiscalizador

El pasado día viernes, primero como rumor y luego como certeza, se conoció el informe que Contraloría hizo llegar al departamento de Arquitectura de la Seremi de Obras Públicas, donde comunicaba que “ha debido abstenerse de tomar razón” respecto de la obra “Construcción Parque Científico Tecnológico Región del Bío Bío, Fase I”.

Según el documento, los antecedentes presentados no dan cuenta

de las condiciones previstas en la legislación de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional para la transferencia de los recursos.

En el escrito, fechado el 13 de abril, se manifiesta que “no se advierten de la documentación elementos que den cuenta, entre otros aspectos, de la naturaleza y características de las edificaciones que se instalarán una vez terminada la urbanización del inmueble”.

La vocera del gabinete regional aseguró que el intendente Ulloa “instruyó al seremi de Economía (Mauricio Gutiérrez) para que recopile los datos, analice y haga un diagnóstico del informe emanado de Contraloría”.

Desde el oficialismo, quien sí entregó su opinión fue el diputado del Distrito 20, Enrique van Rysselberghe (UDI), quien junto con lamentar el “atraso”, comentó que “no tengo duda que nuestra administración gestionará con sentido de urgencia las reformulaciones necesarias que permitan a Contra-

loría tomar razón e iniciar a la máxima brevedad posible la necesaria y anhelada urbanización”.

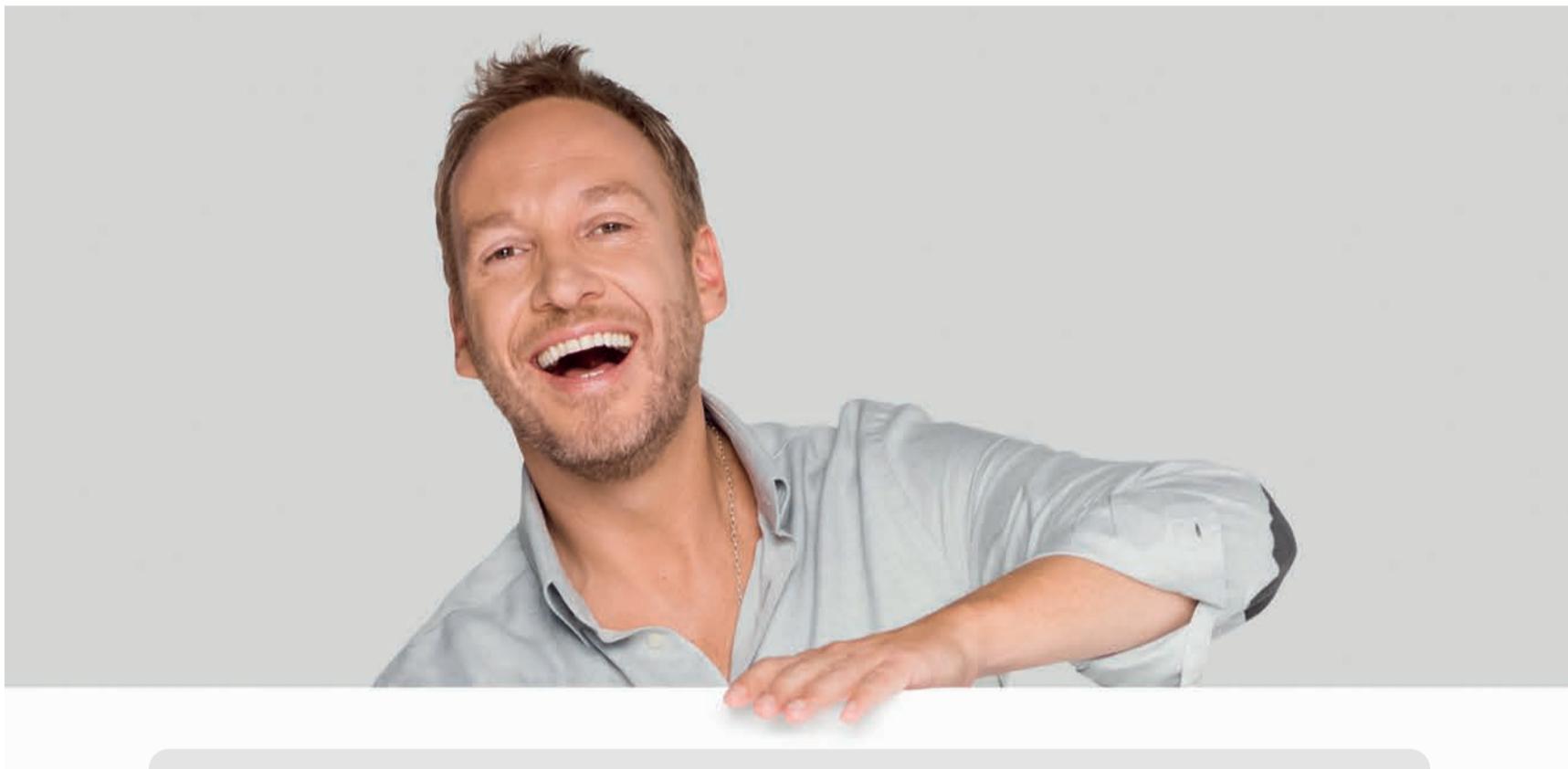
El parlamentario, que integra la comisión de Ciencia y Tecnología en el Cámara, sostuvo que “en lo personal seguiré acompañando estrechamente el proceso hasta que las cuarenta empresas de alta tecnología y de clase mundial hayan ‘aterrizado’ en él, ayudando así a hacer ‘despegar’ a nuestra Región”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PÓRTATE AL PLAN L

Y DISFRUTA CON LA RED MÓVIL MÁS RÁPIDA DE CHILE



30 GB + MINUTOS LIBRES
A 300 números

INCLUYE NAVEGACIÓN LIBRE EN
REDES SOCIALES



HASTA 2 GB

TODO ESTO POR SÓLO

\$21.990

MENSALES PORTABILIDAD EQUIPO EN ARRIENDO

INCLUYE
SUSCRIPCIÓN MENSUAL
GRATUITA

Claro
video



Pantalla 5,0"



Cámara 13 Mpx,
Frontal 5 Mpx



Memoria Interna
16 GB

**Samsung Galaxy
J5 Prime**

CUOTA
INICIAL

\$0



APTO PARA TODAS LAS
BANDAS DE LAS COMPAÑÍAS

OFERTA PARA PORTABILIDAD Y RENOVACIÓN DE EQUIPOS

Contrata en: **800 171 171** | **clarochile.cl**



SPEEDTEST
AWARDS
...
RED MÓVIL
MÁS RÁPIDA
DE CHILE
...
2017



**Con Claro
nada te detiene**

Oferta válida entre el 16/04/2018 y el 30/04/2018, ambas fechas inclusive. Stock disponible de 1.000 unidades del equipo en promoción. Oferta Equipo con cuota inicial \$0 significa la primera cuota del contrato de arrendamiento por el equipo, resto del precio a pagar se encuentra incluido en el cargo fijo mensual del Plan durante los 18 meses que incluyen el contrato de arrendamiento. Se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos. Servicios sólo aplican para uso dentro del territorio nacional continental. Navegación en Redes Sociales no incluye acceso a enlaces externos. Whatsapp y Messenger no incluyen llamadas ni videollamadas. Suscripción promocional por 12 meses a Claro Música. Oferta no acumulable con otras promociones. Contratación sujeta a evaluación comercial. Infórmate previamente de las características, condiciones y cobertura en www.clarochile.cl. Bases en Cuarta Notaría Pública de Santiago de don Cosme Gomila Gatica. Todos los valores incluyen IVA. Premio red móvil más rápida de Chile, basado en el análisis de Speedtest Intelligence de Ookla, según los datos obtenidos en el segundo y tercer trimestre del año 2017. Las marcas registradas de Ookla se usan bajo licencia y se reimprimen con permiso.

Ciudad

Gaete fue electo rector en 2006 y, posteriormente, ratificado en el cargo por la comunidad en 2010 y 2014.

El próximo mandamás encabezará los procesos de modificación de estatutos y reacreditación institucional.

La situación del Campus Chillán también será clave. Aún no existe claridad sobre una eventual rearticulación.

FRASE

“Pusimos lo mejor de lo nuestro, el juicio histórico lo harán las personas que corresponda”.

“Espero que se dé lo que siempre se ha dado en la universidad, un debate con altura de miras”.

“No me seduce (el mundo político). Nunca he militado y no tengo ningún desprecio por los partidos”.

Javier Cisterna Figueroa
javiercisterna@diarioconcepcion.cl

Luego de más de una década al frente de la Universidad del Bío Bío (UBB), el rector en ejercicio, Héctor Gaete, descartó postular nuevamente al cargo, como lo hiciera en 2010 y 2014 tras resultar electo por primera vez en 2006.

Mediante una declaración pública difundida el lunes, Gaete rompió con semanas de suspenso, asegurando que participará en las elecciones de julio próximo, “pero no como candidato a un siguiente período rectoral”.

La autoridad académica, que se encuentra actualmente encabezando las celebraciones del aniversario N° 71 del plantel, volverá a las aulas. Así lo confirmó en entrevista con Diario Concepción, oportunidad en que también desmenuzó los desafíos que aguardan para quien lo suceda.

- **¿Por dónde pasa su decisión?**

- He tenido tres períodos rectorales, he trabajado durante muchos años en la administración. Son doce años de gestión y es un buen momento para volver a la academia y para renovar liderazgos. Dejamos a la institución en un gran pie y, por lo tanto, pienso que es una buena plataforma para que otros colegas puedan hacer su aporte a la universidad.

- **Vuelve a la Escuela de Arquitectura de la universidad.**

- Yo necesitaba un espacio de mayor calma para seguir aportando a la universidad desde la academia. El desarrollo institucional se produce en la academia. Estoy contento por haber tenido la oportunidad de aportar a la universidad en distintos roles, pero estoy contento también por volver a mi Escuela de Arquitectura. Es un ecosistema muy cercano.

- **¿Cómo describiría el estado actual de la UBB? Usted habla de “la plataforma actual”.**

- Es selectivo como tú construyes esta plataforma, que es sólida, porque en todas las organizaciones se cometen errores. Pero si tienes el 100% de tus carreras acreditadas, si estás entre las dos mejores universidades del país en investigación de áreas focalizadas, entonces tienes una plataforma sólida y eso nos da cierta seguridad para abordar nuevos desafíos.

- **¿Cuál cree usted que debie-**



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

HÉCTOR GAETE, RECTOR UBB, CONFIRMA QUE NO IRÁ A LA REELECCIÓN

“Es un buen momento para volver a la academia y renovar liderazgos”

Tras doce años como máxima autoridad académica de la U. del Bío Bío, el rector Gaete planifica su retorno al aula.

En julio se realizará la elección de mandamás en la estatal regional y ya surgen posibles nombres para competir.

ra ser el gran sueño de la UBB?

- Nosotros queremos ser la mejor universidad pública del sur de Chile, pero no solos. Queremos serlo junto a otras universidades, queremos influir en las demás en términos de políticas públicas para comenzar a sobredimensionar la dimensión colaborativa por sobre la dimensión competitiva. Nosotros creemos que le ha hecho mal al país el exacerbar la dimensión competitiva, esa es una convicción política que hemos compartido y nos ha dado resultado. Con el Gobierno Regional pasado firmamos con la UdeC y la Uesc un compromiso para trabajar juntos en problemas de la Región.

- La nueva Ley de Universidades Estatales los obliga a modificar estatutos, ¿cómo vislumbramos esas acciones?

- En primer lugar, quiero señalar que esta ley reconsidera la relación del Estado con sus propias instituciones. El Estado las reconoce a través de una Ley de la República, que pasa por el Tribunal Constitucional sin observaciones y se compromete con ellas. En la UBB, nosotros podemos modificar estatutos o cambiarlos completamente en tres años una vez que se promulgue la ley. Nosotros lo que tenemos, junto con las distintas asociaciones, es una comisión de trabajo que, promulgada

la ley, monta todo el proceso de modificación.

- **¿Qué espera del proceso electoral de julio?**

- Yo lo que espero es que se dé lo que se ha dado siempre en la universidad, un debate, una conversación de altura de miras pensando siempre en el desarrollo institucional y en el marco de la afectividad, eso es un intangible muy importante.

- **¿Cómo cree que será el juicio a sus doce años de rectorado?**

- Pusimos lo mejor de lo nuestro al servicio de la universidad, el juicio histórico lo harán las personas que corresponda. Lo único que digo es que el estado en que se encuentra hoy la UBB es muy valorado por mucha gente y, por cierto, por mis colegas, y desde ese punto de vista estoy tranquilo.

- **Muchas universidades atraviesan elecciones. ¿Hay un desafío a nivel de sistema?**

- Efectivamente, saltar una valla con calidad y excelencia. Eso es lo que esperaríamos de las universidades adscritas al Cruce.

- **Se ha vinculado con el mundo público, por ello sonó incluso como intendente en 2014. ¿Le seduce la opción política?**

- No me seduce. Nunca he militado y no tengo ningún desprecio por los partidos, porque canalizan el poder. Yo soy de las personas que cree que hay que colaborar. Por eso fui a saludar al intendente Ulloa y a la gobernadora a Ñuble.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Comienzan a rondar nombres de candidatos

Las elecciones de rector en la UBB se desarrollarán, preferentemente, la segunda semana de julio. Un mes antes la junta directiva promulgará la ordenanza que regula el proceso, para el cual se estima que participen cerca de 450 electores.

Despejada la situación del rector Gaete, los nombres de los distintos eventuales candidatos ya comienzan a rondar en el plantel de calle Collao.

Relevando la posta de la continuidad, toma fuerza la carta del actual vicerrector, Aldo Ballerini. Por su parte, el académico de la Facultad de Ciencias, Mauricio Cataldo, anterior competidor en 2010

y 2014, ratificó su intención de volver a postular. Otras figuras que se agregarían serían las del decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Benito Umaña, y la del académico de la Facultad de Ingeniería, Eric Forcael, quien confirmaría en los próximos días su aspiración.

Tres grandes desafíos tendrá el próximo rector: ajustar estatutos, según la Ley de Ues. Estatales, encabezar la recreditación institucional y dilucidar la situación del Campus Chillán, que podría transformarse en una nueva universidad para Ñuble.

El 25 de agosto se registraría el cambio de mando.

Desde que se inició la Campaña de Vacunación contra la Influenza 2018, en la Región del Bío Bío se han vacunado 344.556 personas, pertenecientes al grupo de mayor riesgo del proceso, equivalente a un 65,6% de cobertura.

Por público objetivo, el personal de salud público y privado ya alcanzó el 100% de cobertura, con 4.920 y 36.308 personas vacunadas, respectivamente; seguido por personas con enfermedades crónicas, con 89,3% de avance y 131.542 dosis administradas; y trabajadores avícolas y de criaderos de cerdo, con 71,2% y 1.068 personas protegidas. A ellos les siguen, personas de 65 años y más, con 58,9% de cobertura y 150.049 personas inoculadas; embarazadas, a partir de la 13ª semana de gestación, con 58,1% y 7.701 personas protegidas; niños (as) de 6 meses a 5 años 11 meses 29 días, con 56,8% de avance y 86.347 dosis administradas; mientras el grupo otras prio-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Bío Bío suma un 66% de cobertura en vacunaciones contra la Influenza

En la Región se han inoculado

344.556 personas. 91.357 más que en el año 2017.

ridades, enfocado en personas en situación de alto riesgo, llega al 32,4%, con 17.988 vacunaciones.

“El año pasado, transcurrida la misma cantidad de días de inoculación, la Región registraba 344.556 personas inmunizadas, con 54% de avance; lo que implica que este año se han administrado 91.367

dosis más que el año anterior, equivalente a un incremento del 11,5%. La positiva respuesta en materia de inmunización, implica mayor prevención de mortalidad y morbilidad grave en grupos definidos como de mayor riesgo por su condición biomédica”, detalló el seremi de Salud Bío Bío, Erick Jiménez.



CICLO DE CINE

LOS CLÁSICOS DE AGATHA CHRISTIE

¡El mes del libro lo celebramos con todo! Y nada mejor que un ciclo de cine dedicado a 8 episodios de una hora basados en relatos cortos de esta gran escritora.

MARTES 3: El caso de la Esposa de Mediana Edad / En un Espejo.

MARTES 10: La Muchacha del Tren / El Cuarto Hombre.

MARTES 17: El caso del Soldado descontento / Flor de Magnolia.

MARTES 24: El Misterio del Jarrón Azul / La señal Roja.



MUCHO MÁS QUE LIBROS

Todos los martes a las 16:30 hrs. Sala Teresa Águila Víctor Lamas 615

Diario Concepción
EL VALOR DE LA OPINIÓN



DICREP

REMATA VEHICULOS // ESPECIES VARIAS Y LICORES

ORDENADO POR. SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. FISCALIAS Y JUZGADO: TOME, LEBU, LOS ANGELES, SAN CARLOS, CONCEPCION, CORONEL, JUZGADO DE CHILLA, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER JUZGADO DE POLICIA LOCAL.

**ABRIL 19 DEL 2018 / 15.30 HRS
FREIRE Nº 171, CONCEPCION**

EXHIBICIONES

***SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL.**

Vehículo.
Días Martes 17 y Miércoles 18 de Abril del 2018, de 15 a 17 Hora, Freire Nº171 Concepción.

***CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.**

Vehículo.
Días Martes 17 y Miércoles 18 de Abril del 2018, de 15 a 17 Hora, Freire Nº171 Concepción.

***FISCALIAS Y JUZGADOS**

Especies Varias y Licores.
Días Martes 17 y Miércoles 18 de Abril del 2018, de 15 a 17 Hora, Freire Nº171 Concepción.

NOTA: COMO PARTICIPAR EN RTE DE ALCOHOLES. Presentar patente original del establecimiento más Carnet de identidad del propietario en fotocopia a Más tardar el día 18 de Abril del 2018, hasta las 17 Horas, si es sociedad conyugal, fotocopia de la Libreta de matrimonio y un poder notarial amplio. Se cobra un adicional de un 15% y 27% sobre capital Subastado, a cargo del Adjudicatario.

Forma de pago: pago total en el momento de la subasta en dinero efectivo, moneda nacional, Vales Vistas hasta por un monto de \$20.000.000- cada uno, a nombre del adjudicatario, endosables. No se aceptan cheques. Vale vista visado por DICREP, Transferencia electrónica, enviar correo a Contador de la Unidad El día hábil antes del remate, hasta las 12 hrs. En Freire Nº 171 Concepción. Comisión 10% e impuesto a cargo del comprador. Para retirar los vehículos, el adjudicado deberá presentar formulario 23 cancelado y copia de la solicitud de Inscripción en el Registro de vehículos Motorizados (Registro Civil). Mayores antecedentes en Fono 87449436 .RETIRO DE VEHICULOS O ESPECIES VARIAS DENTRO DE LAS 72 HORAS., según D.FL 16 de 1986.

DIRECCION GENERAL DE CREDITO PRENDARIO

Ciudad

Matías Lagos Díaz
contacto@diarioconcepcion.cl

Si bien, se difundió masivamente que ayer comenzaría a regir la nueva Ley de Migraciones, en términos más precisos, se trata de un decreto presidencial que operará hasta que el cuerpo normativo definitivo salga del Parlamento. El texto, que entró en vigor ayer, establece que los haitianos deben solicitar una visa consular de turismo simple, con una duración de treinta días, permitiendo el ingreso al país sólo con fines de recreación y no con la opción de obtener residencia o una actividad remunerada.

Sin embargo, para quienes deseen la residencia, se pondrá en marcha una visa con fines humanitarios, la cual podrá extenderse por un periodo de doce meses. Para llevar a cabo este trámite, se debe realizar directamente en el consulado chileno de Haití.

Respecto a las cifras entregadas por la Oficina de Extranjería, dependiente de la Gobernación provincial, en la Región del Bío Bío existen alrededor de 15 mil inmigrantes y 9 mil de ellos residen en la provincia de Concepción, lo que cada año aumenta en un 20 por ciento.

El gobernador de Concepción, Robert Contreras, argumentó que esta medida sirva para llevar un catastro de quienes ingresan al país de manera legal.

"Hay un aumento explosivo de inmigrantes. Con esta medida queremos regularizar las políticas públicas en salud, educación, trabajo y vivienda para beneficio de ellos," dijo.

En el caso de los venezolanos, para ellos existe la visa de "responsabilidad democrática", la que también debe ser tramitada en el consulado chileno de su país.

Extranjeros

Ernest Noel es haitiano y lleva casi un año en Concepción. En conversa-

AYER EMPEZÓ A REGIR LA NUEVA LEY DE MIGRACIONES

Inmigrantes regularizan visas en la provincia de Concepción

Desde 2014 a la fecha, venezolanos quintuplicaron su presencia en la ciudad. Mientras que haitianos la triplicaron, según datos de la gobernación.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

9 mil

inmigrantes hay en la provincia de Concepción. Esta cifra aumentaría en un 20 por ciento anual.

venezolanos que podemos contribuir al desarrollo económico, social y cultural de Chile. Si se viene a hacer eso y no a cometer delitos, está muy bien", aseveró.

Algunos puntos establecidos en esta nueva ley es la prohibición del ingreso al país de personas que tengan antecedentes penales, se creará un registro nacional de migrantes para tener mayor conocimiento. También se realizará un proceso extraordinario a aquellos inmigrantes que ingresaron a Chile antes del 8 de abril.

Para ello, deben asistir a las respectivas gobernaciones provinciales del país, oficinas de extranjería o Chile Atiende.

ción con Diario Concepción, reconoció que esta ley le parecía "discriminatoria". Y es que, a su juicio, "la visa de turista por treinta días no es igual para otras personas que vienen al país. Ninguno de nosotros

(haitianos) hemos ingresado al país ilegalmente. Pasamos por el aeropuerto y la PDI nos fiscaliza. De manera ilegal es cuando se ingresa por la frontera y que no te vean".

Rebeca Quiñones es venezolana y

lleva un año en la ciudad. Al igual que ella, muchos de sus compatriotas serían un aporte al país, asegura.

"Si esta regularización sirve como un apoyo a los profesionales me parece genial. Porque somos muchos

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Disminuyen casos de Tuberculosis en la Región del Bío Bío

Un 12,1% han disminuido los casos notificados de tuberculosis (TBC) en la Región del Bío Bío, al comparar enero - marzo 2017 y 2018, lo que implica una reducción de 66 a 58 casos de TBC en todas sus formas en el período observado.

El dato registrado el presente año implica una tasa de 2,7 casos por cada 100 mil habitantes.

"La tuberculosis es una enfermedad curable y prevenible, producida por el *Mycobacterium Tuberculosis* variedad humana, más conocido como Bacilo de Koch, que puede comprometer a cualquier órgano del cuerpo, a cualquier edad y sin distinción de sexo, raza ni condición social. La forma más frecuente es la pulmonar, con el 80% del total de casos, la que a la vez, es la más contagiosa y la principal causa de muerte", declaró la encargada de epidemiología de la Seremi de Salud, Andrea Gutiérrez.

La incidencia 2018 por Servicio de Salud, a la fecha, da cuenta de una tasa de 4,6 casos por cada 100 mil habitantes en Arauco, 4,0 ca-

sos por cada 100 mil habitantes en el territorio bajo jurisdicción del Servicio Salud Talcahuano, 2,9 por cada 100 mil en Concepción, 2,0 cada 100 mil en Bío Bío y 1,2 cada 100 mil personas en Ñuble.

"Según edades, 31 de los casos, equivalentes al 54%, se concentran en el grupo de 45 a 74 años; 18 en el segmento de 25 a 44 años, que representan el 31%; 6 casos se ubican en el segmento de 15 a 24 años, es decir el 10%; mientras que otros 3 en el rango de 75 a 79 años, agrupando el 5% de los casos", declaró el seremi de Salud del Bío Bío, Erick Jiménez.

Bajo los 14 años no se registran casos el presente año en la Región, así como tampoco en mayores de 80.

"Los casos se concentran en mayor porcentaje en el sexo masculino, con 38 casos y 66%, mientras que las mujeres agrupan 20 casos, con un 34%; mientras que por co-

muna, la mayor cantidad de casos se registra en Concepción, con 8 casos; seguido de San Pedro de la Paz y Talcahuano, con 7 casos cada uno", agregó la autoridad sanitaria del Bío Bío.

Años anteriores

El año 2016 la Región registró 254 casos de tuberculosis, lo que implicó ya una reducción del 22,8%, respecto al dato anual 2015, equi-

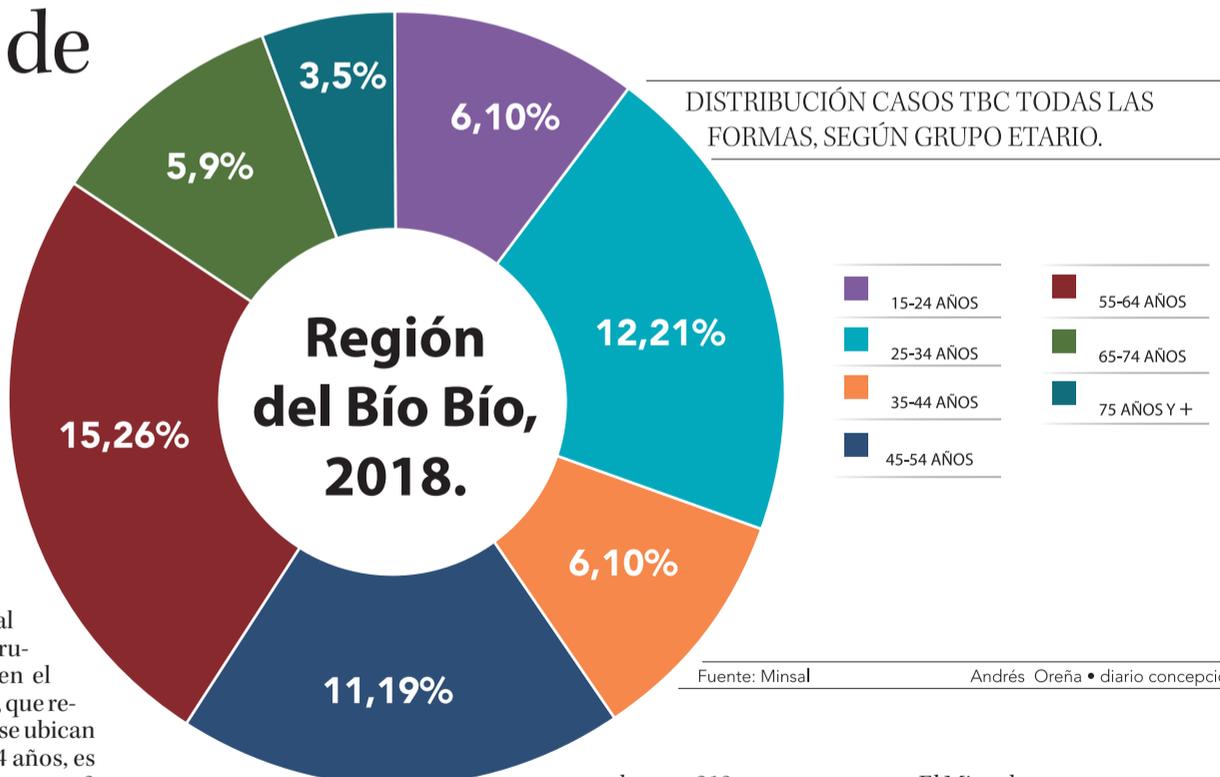
valente a 312 casos.

Sin embargo, el año 2017, los casos aumentaron a 312 como total anual, con una tasa de 14,6 casos por cada 100 mil habitantes, donde las tasas más altas se observaron en Concepción, Arauco y Talcahuano.

Hay que recordar que durante los tres primeros meses del año se registran 58 casos, 12,1% menos que los 66 registrados a igual fecha del 2017.

El Minsal cuenta con un programa de control y eliminación de la Tuberculosis (Procet) y sus normas se extienden a todos los establecimientos de salud públicos y privados, con el objetivo de reducir significativamente la infección, hasta obtener su eliminación como problema de salud.

Al programa pueden acceder todas las personas, sin importar su previsión de salud o nacionalidad, que vivan en territorio.



Economía & Negocios

| | |
|-------------------|-------|
| INACER | |
| Octubre-diciembre | +3,1% |
| IPC | |
| Marzo | 0,2% |
| Anual | 1,8% |
| TPM | |
| Desde 18/05/2017 | 2,50% |

| | |
|--------------------------|--|
| UNIDAD DE FOMENTO | |
| \$26.981,26 | |
| UTM ABRIL | |
| \$47.301,00 | |

| | | | | | |
|---------------------------|------------|--------|--------------------|-----------|--------|
| BOLSAS DE VALORES | | | | | |
| Ipsa | 5.613,14 | -0,32% | Igpa | 28.096,84 | -0,25% |
| MONEDAS EXTRANJERA | | | | | |
| Dólar Observado | \$595,99 | | Euro | \$737,61 | |
| COMMODITIES | | | | | |
| Celulosa (US\$/T) | \$1.124,67 | | Cobre (US\$/libra) | \$308,97 | |
| H. de Pescado (US\$/T) | \$1.625 | | Petróleo (US\$) | \$66,22 | |

FOTO:GENTILEZA SAG



Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

ESTÁ EN MULCHÉN Y AFECTA PREFERENTEMENTE A LOS BERRIES

Temida mosca de alas manchadas es detectada en la Región del Bío Bío

Las pérdidas pueden ser totales si no se detecta a tiempo, provocando consecuencias económicas para los productores. Las autoridades llamaron a estar atentos para operar protocolos de mitigación.

4 km

es el área reglamentada que se cercó tras ser captada en una plantación de frambuesas. Se están aplicando los mecanismos de mitigación.

De no controlarse, los daños productivos y económicos pueden ser totales o de al menos un 90%. Eso dicen los expertos. Nos referimos a la temida mosca de alas manchadas, la cual se detectó en la comuna de Mulchén.

Su presencia estaba limitada en la Araucanía, Los Ríos y en Los Lagos. Hace unos meses, los productores de arándanos locales manifestaron su preocupación si estos llegaran a la Región.

“Es muy dañina en términos productivos. Se ha visto en otras partes del mundo, en que si no haces nada puedes tener casi un 100% de pérdida. Lo otro es que cuando las controlas, tienes menos riesgo”, aseguró la gerenta técnica del Comité de Arándanos, Julia Pinto, a Diario Concepción en aquella oportunidad.

Sin embargo, ocurrió lo que no se quería. El seremi de Agricultura, Ruy Fernando Bórquez, junto al director regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Bío Bío, Jaime Peña, se reunieron con agricultores de la provincia de Bío Bío, tras la oportuna detección de la plaga cuarentenaria *Drosophila suzukii* o para detallar las medidas que se deben tomar y evitar que el insecto se siga propagando.

“Gracias al sistema de vigilancia específica que mantiene el SAG en el país y en la Región se pudo determinar la presencia de este insecto en un huerto de frambuesas en la comuna de Mulchén, estableciéndose un área reglamentada de cuatro kilómetros a la redonda desde el punto de la detección, además de las correspondientes medidas de control. Hoy es-

tamos informando a los agricultores para que realicen las acciones necesarias para evitar que llegue a sus cultivos”, destacó el seremi de Agricultura, Ruy Fernando Bórquez.

ción de plaguicida bajo la copa de cada planta o árbol; poda de plantas y/o árboles para eliminar posibles o eventuales lugares de refugio de la plaga, entre otras”, detallaron.

El director regional del SAG, Jaime Peña, recordó que a mediados de noviembre pasado su organismo junto al Comité de Arándanos realizaron una charla para los productores de berries de la Región sobre el comportamiento de esta.

En ella participó el investigador italiano Claudio Ioriatti, especialista en entomología y quien trabaja en Trento, Italia, zona afectada por *Drosophila suzukii*.

¿Por qué se le teme?

A diferencia de los mosquitos del vinagre, la *Drosophila* no se alimenta de fruta en descomposición ni sobremadura, sino que colocan sobre ejemplares sanos. “Eso la diferencia y supone un peligro mayor para la fruticultura (...) esta es atacada cuando está en desarrollo o a punto de cosecharse”, ha advertido públicamente el entomólogo del Inia Quilmapu, Luis Devotto.

De ahí el llamado de las autoridades del Ministerio de Agricultura: “Quienes tengan sospecha de la presencia de la plaga en su huerto por daños informen inmediatamente a la oficina del SAG más cercana a su domicilio, y así las muestras sean analizadas en los laboratorios del Servicio”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

INCENTIVOS AL RETRASO DE PENSIÓN

El Gobierno del Presidente Piñera está avanzando en distintos temas para presentar su reforma previsional y uno de ellos es cómo incentivar que los trabajadores libremente retrasen su edad de pensión.

Recordemos que el parámetro de edad de pensión, 60 años para las mujeres y 65 años para los hombres, fue fijado desde la creación del sistema previsional en 1980, y luego de 38 años no ha sido modificado, a diferencia de la mayoría de los países Ocde, en donde la edad de pensión promedia los 67 años tanto para hombres como para mujeres.

Si bien no se ha hablado de retrasar de manera obligatoria la edad de referencia de pensión, sí se está trabajando en generar incentivos para que las personas pueden ver un beneficio por retrasar su pensión.

La medida consiste en que las personas se lleven en dinero directo un 50% del aumento de la pensión. Por ejemplo, si un afiliado hombre tiene \$50 millones en su fondo de pensión a los 65 años, y decide seguir trabajando y cotizando por tres años adicionales, lo que aumentaría su fondo de pensión en un 15%, tanto por la rentabilidad obtenida y los tres años de cotización, la propuesta implica entregarle a este afiliado un 7,5% de esa mejora de pensión en un solo pago. En términos numéricos, la pensión a los 65 años sería de \$240 mil brutos, y subiría a \$260 mil en tres años -mejora en 7,5%-, pero se le entregarían unos \$2,5 millones líquidos al trabajador.

El incentivo monetario y la mejora en la pensión se van haciendo más importantes en la medida que más se retrasa la edad de pensión. En el ejemplo anterior, si el mismo afiliado retrasa su jubilación 5 años, la pensión llegaría a \$300 mil brutos, y el dinero líquido superaría los \$6 millones.

Para el caso de las mujeres, que se pueden pensionar desde los 60 años, el beneficio sería aún más notorio si retrasaran la pensión hasta los 65 años u 67 años.

Por otro lado, esta buena propuesta debe venir acompañada de incentivos para que el mercado alargue la vida laboral de aquellos trabajadores que llevan años en las organizaciones, pero también para contraten a personas sobre los 60 años. Las AFPs, en tanto, también deben poner su parte, por ejemplo, rebajando o no cobrando comisiones a aquellos afiliados que han superado la edad de pensión. Ésta idea por sí misma también generaría un buen incentivo para retrasar la pensión, sobre todo a aquellas personas que están laboralmente activas.

Mayores antecedentes de este interesante tema hoy en nuestro programa radial.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 19.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM

y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los

especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Economía & Negocios



FOTO: GUILLERMO URIBE R.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Expectación. Nerviosismo. Ilusión. Es lo que había ayer en la dependencia de la Notaría Ramón García Carrasco, en una instancia que debía definir si Javier Zapata acreditaba ser el ganador del Kino de \$2.400 millones, ante los peritos que utiliza la Corte de Apelaciones de Santiago, que viajaron exclusivamente hasta Concepción para realizar los análisis.

Sin embargo, Zapata y su abogado Carlos Cea, desistieron de este importante paso, optando por la vía judicial, a través de una demanda civil (u otra que se estime pertinente) a realizarse en los próximos días y, además, contratar un peritaje particular.

“Lotería no tenía a disposición aquí y ahora el registro que les consta del número de fecha ni cartón vendido. Entonces los peritos hubieran llegado a un resultado que no podría contrastarse”, se excusó Cea, minutos después que tres peritos abandonaran la sala (el documental, un informático y un químico).

Javier Zapata salió cabizbajo y con ojeras. Tras la versión de su asesor jurídico declaró: “No estábamos destinados a aceptar este perito. Por eso se va hacer un juicio y se va a detectar si es el ganador. Estoy tranquilo. Sé que soy el ganador. Han sido días largos. Seguiré esperando”.

OPTARÁ POR LA VÍA JUDICIAL

Javier Zapata se negó a pericias del supuesto boleto Kino ganador

Desde Lotería explicaron que sin acreditación no pueden entregar los \$2.400 millones. El cartón fue devuelto desde la Notaría Ramón García Carrasco.

Boleto estaba en la basura

Cabe recordar que el Kino está en muy mal estado y habría sido encontrado entre desechos.

Desde Lotería de Concepción lamentaron que no se terminara de inmediato con las dudas y la incertidumbre.

“Para nosotros es muy importante la fe y la credibilidad pública. A eso nos entregamos. Lotería lleva muchos años en el mercado. Nació por mentes

aventajadas, por esta maravilla que se llama Universidad de Concepción y, por lo tanto, nos atenemos a las disposiciones reglamentarias y legales pertinentes. Será un juez en una sala de una Corte respectiva que determinará a que interés prevalecerá mediante las probanzas”, aseveró el abogado Eduardo Jury.

El representante destacó que hay un caso en que se entregó un premio a un documento dañado. “Se pudo determinar porque estaba el número correcto y las medidas de seguridad. Con eso nos bastaba. En este

caso no hay ninguno. No podemos pagar”.

Sin embargo, antes de retirarse, el jurista Carlos Cea, no se cerró a volver a conversar con Lotería de Concepción sin recurrir a la justicia.

“Seguimos abiertos a que puedan consensuar con nosotros un peritaje, pero para eso se tienen que sentar en una reunión, ver quién va a ser el perito y dónde se va a hacer”, indicó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

María Ríos es la nueva directora regional de Sercotec

FOTO: GENTILEZA SEREMI DE ECONOMÍA BÍO BÍO



FUE PRESENTADA POR el seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, ante su equipo de trabajo.

María Carolina Ríos fue presentada ayer como la nueva directora regional de Sercotec ante su equipo por el seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, en las dependencias de la entidad especializada de gobierno.

La nueva autoridad cuenta con una larga trayectoria política y técnica dado que en el primer gobierno del Presidente Piñera fue la Gobernadora de la Provincia del Bío Bío.

Además, fue candidata a diputada y se desempeñó como directora de Inacap en

la ciudad de Los Ángeles.

“Estoy muy contenta por el nombramiento y quiero agradecer al Gobierno del Presidente Piñera, quien ha confiado en mí para liderar este tremendo equipo de profesionales y humano que está en la Región del Bío Bío. Contenta de sumarme a este equipo de trabajo y poder potenciar aún más la imagen de Sercotec, para llegar a mas emprendedores de nuestra Región y así puedan crecer junto a su familia”, declaró Ríos tras su vuelta al servicio público. (FPS).



Jonathan Duarte Vásquez
Académico de la Facultad de Psicología
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

MODELO CENTRADO EN LAS PERSONAS

LOS BENEFICIOS DE TENER ORGANIZACIONES MENTALMENTE SANAS

El trabajador debe sentir que es altamente exigido, pero que a la vez cuenta autonomía y recursos. Todo ello se debe dar en un ambiente de apoyo tanto de sus pares como de sus superiores.



La salud mental es una problemática de enorme envergadura en todo el mundo y en nuestro país las cifras no son muy alentadoras. Esto que podría ser visto como un tema esencialmente individual se traspasa a la realidad de las organizaciones. Al respecto, es difícil discernir dónde están los verdaderos factores determinantes. Aunque, sin duda, los ambientes intensivos en interacciones tienen mayor probabilidad de constituirse en, a lo menos, factores influyentes.

Al revisar las estadísticas de licencias médicas por "trastornos mentales y del comportamiento", se observa un alza de 82% entre 2005 y 2007 (Ansoleaga, 2011). En cuanto a los trabajadores aceptados en el sistema como enfermedad profesional de origen mental, se observó un crecimiento de un 632% en la última década, pasando de 242 casos en el año 2001 a 1.530 en el año 2011. (Garrido, 2012). Preocupantes datos.

Frente a este escenario solo nos resta definir qué características debe poseer una organización para transformarse en un lugar de trabajo mentalmente sano. Este es aquel donde un colaborador siente y juzga como balanceadas las demandas y el control que tiene sobre ellas. Las demandas se entienden como las exigencias psicológicas relacionadas al volumen y presión de trabajo; en cuanto al control se refiere, por una parte, a la posibilidad de tomar decisiones y por otra a las oportunidades y recursos que la empresa le provea. Bajo este modelo cuando las demandas y el control se encuentran alto, se genera aprendizaje.

Sin embargo, es necesario agregar un tercer componente, que es el apoyo social, es decir, el apoyo percibido por el trabajador de parte de sus compañeros y superiores, tanto en aspectos formales como emocionales. Este último componente tiene como función incrementar la habilidad de enfrentar el estrés sostenido.

Esfuerzo y recompensas

También debe existir un balance entre el esfuerzo y las recompensas.

Como esfuerzo se entiende la motivación que tenga un trabajador, la cual puede estar orientada hacia metas internas (logro, autonomía, excelencia), o hacia metas externas (dinero, reconocimiento, evitación del castigo, etc.). Y por recompensas se entienden los reforzadores que percibe el sujeto acerca de su conducta, por ejemplo, conseguir ascensos o aumentos de sueldo, o bien evitar perder el empleo.

En síntesis, un lugar mentalmente sano es aquel donde una persona percibe que es altamente exigido y a la vez tiene la certeza de su autonomía y de los recursos de que dispone, todo esto en un ambiente de apoyo tanto de sus pares como de sus superiores. Así mismo, que la motivación que impregna en su trabajo sea recompensada recíprocamente.

Con esta conceptualización es posible avanzar en algunas alternativas

de intervención dentro de las organizaciones. En primer lugar, las organizaciones están obligadas a evaluar el riesgo psicosocial mediante el cuestionario Ista-21 y a tomar medidas correctivas cuando se evidencian alteraciones, contando con el apoyo de las mutualidades. Es así que el mínimo que se espera es que exista una evaluación desde el punto de vista de la salud ocupacional. Sin embargo, estas acciones no son suficientes.

Modelo de gestión

Uno de los elementos centrales para contar con una organización mentalmente sana es un modelo de gestión que no esté centrado solo en la eficiencia operacional y la competitividad, sino que preste especial atención a sus colaboradores, partiendo por un adecuado diseño de los puestos y clarificación de las tareas y responsabilidades; seguido de políticas de beneficios centrados en la colaboración y el cumplimiento de objetivos conjuntos; líneas de mando flexibles y con poder discrecional; sistemas de capacitaciones y desarrollo profesional democráticos y acordes a las necesidades de la organización y motivación de los colaboradores, entre otras.

Lo que se acaba de plantear puede ser discutido esgrimiendo razones de índole económico-financieras, o bien que esto sólo beneficiaría a los colaboradores. Lo claro es que el fin último de las organizaciones es la subsistencia, para ello es necesario

que tengan claro cuál es su motivo de ser y cuáles son todos los recursos de que dispone. Teniendo esto como consigna, contar con colaboradores mentalmente sanos implica eficiencia operacional, en el sentido de alcanzar índices de productividad cercanos a lo óptimo. Por el contrario, cuando los colaboradores presentan problemas de salud mental aumenta la rotación, las licencias médicas, el ausentismo, disminuye la productividad, aumentan los costos por ítems de selección y reclutamiento, inducción, primas en mutualidades, etc.

Señales negativas

En la vereda opuesta, es posible hallar indicios que nos alertan de estar en una organización que es potencialmente perjudicial para la salud mental. Entre las señales más relevantes se encuentra el trato deshumanizado, es decir, donde consideran a sus colaboradores como objetos desechables, lo que se observa en frases como "nadie es indispensable", "tengo un cerro de currículos esperando", "si no puedes adaptarte, te vas", "necesitamos gente que se sacrifique por la empresa", etc.

Asimismo, se observa en empresas que centran su funcionamiento en lo inmediato, en la ganancia cortoplacista, y también en organizaciones que su principal foco es la racionalidad financiera, centrada en los márgenes de utilidad.

Entender que lo más importante de una organización son las personas no es tarea fácil. Especialmente porque existe una instaurada ideología que da predominancia a la organización por sobre las personas, centrada en la estructura y no en la orgánica. Que centran su funcionamiento en la lógica de la eficacia que se observan en los balances, estados de resultados y la subsistencia en mercados crecientemente volátiles.

Entonces, el desafío de quienes dirigen organizaciones es alcanzar el balance entre una racionalidad instrumental centrada en competencia de los mercados neo-liberales, y las necesidades humanas de relaciones sanas, ambientes acogedores y desafiantes, y de generación de vínculos profundos de desarrollo del potencial.



CORPORACION CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLEN

Por acuerdo del Directorio, convoco en segunda citación, a los señores socios de la Corporación " Campos Deportivos Llacolén, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día martes 24 de abril del 2018, a las 20.00 horas, en su Sede Social, Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 781, San Pedro de la Paz, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2017.

Elección de Directorio.

Tratar los demás asuntos que sean de competencia de la Asamblea Ordinaria.

Nota: Sólo podrán participar en esta Asamblea los Socios Titulares, previa exhibición de su carné con las cuotas al día.

El Presidente

Al fin le Achunté \$2.000.000
Lotería SUELDAZOS 1, 5, 10 y 20 Años

RESULTADOS 15 ABRIL 2018
SORTEO N° 129*

01 03 13
14
19
22 30
N° de la Suerte 1

ESTE MIÉRCOLES 18 ABRIL 2018
SORTEO N° 130

\$2.990 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Al fin le Achunté. Incluye opciones promocionales.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL

SORTEOS: Miércoles Domingo Viernes 23:00hrs 22:30hrs Sorteos Vivo.cl

BOLETO Lotería El primer juego de azar de Chile

RESULTADOS
SORTEO N° 2.355*
DOMINGO
15 DE ABRIL DE 2018

| | |
|------------------|--|
| NÚMERO GANADOR | TERMINACIONES GANADORAS |
| 2 8 8 6 5 | 1era 5 2da 0 3era 4 |

* Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

Cultura&Espectáculos



Agenda de hoy

Destacado

Cine en la Alianza Francesa

19.30 Horas

Con la película "Week-Ends", continúa el ciclo Pensar Sentir y Mostrar el Cine de la Alianza Francesa. Colo Colo 1 esquina Víctor Lamas. Entrada liberada.

19:00 horas

Inauguración de la muestra "Cinco acuarelistas de Chile central", de la Corporación Cultural de Viña del Mar. Sala de exposiciones Centro de Extensión Usc. Entrada liberada.

19:00 horas

Conferencia "¿Qué aprendemos de la historia republicana?", dictada por economista y académico Luis Riveros Cornejo. Biblioteca Municipal de Concepción, Víctor Lamas 615. Entrada liberada.



DESDE ESTE JUEVES HASTA EL DOMINGO

Aplaudida obra local realizará temporada en Matucana 100

"Chokman", de La Daniel López Company, llega al espacio capitalino gracias a las gestiones realizadas el año pasado en el Encuentro de Programadores del otrora Consejo de la Cultura.



Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Si bien, hace casi cuatro años que hizo su estreno, es una obra que aún sigue cosechando elogios y logros. "Chokman", de la compañía La Daniel López Company,

se presentará este jueves, y hasta el domingo, en el Centro Cultural Matucana 100. Una invitación que se gestó gracias a un Encuentro de Programadores realizado por el otrora Consejo Regional de la Cultura y las Artes

el año pasado. Presentaciones que, precisamente, cuentan con apoyo financiero del fondo Ventanilla Abierta Regional del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Una obra teatral que pone en escena a dos obreras, que en un día normal de trabajo, se cuestionan el sistema económico vigente mientras trabajan en una fábrica de conocidos dulces. "Es una obra contemporánea y actual en su temática, pero universal a la vez, consciente de sí misma y de una realidad que podemos reconocer en nosotros mismos, siempre con la visión crítica y cargada de humor negro, es un ejercicio de observación de la palabra tal como la vemos en la calle, cruda y real, independiente de la poesía que podamos impregnarle en escena", comentó Enzo D'Arcangeli, director de la obra.

4

Funciones

realizará el montaje en la capital desde el jueves hasta este domingo. Las presentaciones serán a las 21.00 horas.

"Chokman" se estrenó en septiembre de 2014 y fue galardonada con 3 de los 4 categorías que entrega el Festival TeatroPuerto de Coquimbo en 2015 (mejor obra, mejor actriz, premio del público). También fue nominada a Premios Ceres en 2014 y se ha presentado en el Festival Escena Obrera en Santiago, Festival Grisú en Lota,

Festival de Teatro Usc, Festival de Teatro Perfiles y Siluetas en Los Ángeles, VI Congreso Internacional de Dramaturgia en Usc, Programa de Formación de Audiencias del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, en diversos establecimientos educacionales, entre otras presentaciones.

Fuera de D'Arcangeli, La Daniel López Company -nacida el 2013- la integran Leslie Sandoval, Bárbara Jarpa, Francisca Díaz (dirección de actores) y Juan Ríos Molina (gestión y producción).

Tras las presentaciones de "Chokman" en Matucana 100, la también compañía penquista La Otra Zapatilla se presentará en mayo en el mismo espacio con los montajes "La final" y "Rojoberta".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Orquesta Sinfónica de la USS se presenta en Teatro Biobío

Para hoy a las 11.00 horas está pactada la presentación de "Ven a vivir el Carnaval de los animales", proyecto educativo llevado adelante por Extensión Cultural de la USS penquista y financiado por el Gobierno Regional a través de la Subvención Cultural Fndr 2017.

Esta función de la puesta en escena, a cargo de la Orquesta Sinfónica USS, es la última de una itinerancia que ha recorrido las comunas de Tomé, Hualpén, San Pedro de la Paz, Arauco, Santa Juana, Coronel y Los Ángeles.

Es así como hasta el Teatro Biobío llegarán estudiantes de diversos establecimien-



ESTE MONTAJE es un proyecto de Extensión Cultural USS que contó con el apoyo del Gobierno Regional.

tos de la Región para disfrutar de la presentación de la obra del director Camille Saint-Saëns. A la Orquesta USS se sumarán Francisco Carvajal, actor y fonógrafo, quien oficiará como el narrador de la "historia" que propone el montaje.

"Creemos que quienes asistan al cierre lo disfrutará doblemente, tanto por lo ameno del montaje como por la experiencia de asistir a un concierto en el Teatro Biobío", dijo Pilar Calderón, jefa de Extensión Cultural de la USS Concepción.

Sociales

Rector Carlos Williamson abordó desafíos de la universidad en el siglo XXI



“Los desafíos de la universidad en el siglo XXI” se tituló la clase magistral que el rector de la Universidad San Sebastián, Carlos Williamson Benaprés, ofreció para inaugurar el año académico en la Sede Concepción de esta casa de estudios superiores. El profesor expuso un completo análisis sobre los retos que hoy tiene la educación superior, los logros y los efectos de la reforma. La ceremonia, que contó con la presencia de las máximas autoridades de la Región y de la comunidad San Sebastiana.

SERGIO MENA y Paulina García.



CARLOS WILLIAMSON junto al intendente Jorge Ulloa.



CLAUDIO BÁEZ, Jessica Fuentes, Dyana Sepúlveda y Andrea Hidalgo.



ÁLVARO ORTIZ, María Paz Rodríguez, Carlos Williamson y Fernando Quiroga.



PILAR CALDERÓN, Sandra Ermann y Stephane Franck.



GONZALO SANHUEZA, Javier Valenzuela y Andrés Varela.



ÓSCAR MUÑOZ, Magdalena Contzen y Victoria Herrera.



CHRISTIAN PAULSEN, Claudia Allup y Gustavo Etchepare.

Exposición de Fernando Daza en Galería Marina

Humanidad, color y cosmos se denomina la muestra que se exhibe de Fernando Daza Osorio en la Galería Marina -Espacio Arte-. Considerado como uno de los más importantes muralistas chilenos, además de caricaturista y dibujante. La muestra es organizada en colaboración con la Universidad del Bío Bío.

XIMENA RAMÍREZ, Ninon Jego, Rosmarie Prim y Leonora Urrutia.



KAREN LABBÉ y Luis Martínez.



ROLANDO BURGOS, Carmen Luz Esparza y Rodrigo Burgos.



HÉCTOR CAMPOS, Paulina Díaz y Enrique Monsalve.

RESULTADOS

SORTEO N° 2.061
FECHA: 15 / 04 / 2018



02 04 05 06 09 10 14 17 18 20 21 23 24 25

| Categorías KINO | Total Categoría | Cantidad de Ganadores | Premio Líquido (*) por Ganador |
|-----------------|-----------------|-----------------------|--------------------------------|
| 14 Aciertos | \$ 783.795.632 | 0 | \$ 0 |
| 13 Aciertos | \$ 8.282.965 | 14 | \$ 579.808 |
| 12 Aciertos | \$ 4.870.000 | 487 | \$ 10.000 |
| 11 Aciertos | \$ 11.748.000 | 5.874 | \$ 2.000 |
| 10 Aciertos | \$ 19.712.400 | 32.854 | \$ 600 |



| Categoría Número de Cartón | Total Categoría | Cantidad de Ganadores | Premio Líquido (*) por Ganador |
|----------------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------------|
| Viaje al CARIBE | \$ 3.061.224 | 1 | \$ 3.000.000 |



01 04 06 07 08 11 12 14 15 16 17 20 21 23

| Categoría REKINO | Total Categoría | Cantidad de Ganadores | Premio Líquido (*) por Ganador |
|------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------------|
| 14 Aciertos | \$ 333.171.701 | 0 | \$ 0 |



03 04 05 07 08 11 12 14 15 16 19 20 23 25

| Categoría CHANCHITO REGALÓN | Total Categoría | Cantidad de Ganadores | Premio Líquido (*) por Ganador |
|-----------------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------------|
| 14 Aciertos | \$ 63.579.831 | 0 | \$ 0 |



03 04 05 06 07 09 10 11 12 15 16 18 20 24

| Categoría COMBO MARRAQUETA | Total Categoría | Cantidad de Ganadores | Premio Líquido (*) por Ganador |
|----------------------------|---|-----------------------|--------------------------------|
| 14 Aciertos | 1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1) | 0 | \$ 0 |

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



| Categoría CLUB KINO | Total Categoría | Cantidad de Ganadores | Premio Líquido (*) por Ganador |
|----------------------|-----------------|-----------------------|--------------------------------|
| VIAJE A BUENOS AIRES | \$ 1.020.408 | 1 | \$ 1.000.000 |

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
01 02 03 04 06 07 08 09 11 13 14 21 23 24

Sorteo 2 - Promocional
01 03 05 06 08 09 11 13 14 17 18 20 22 23

| Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000 | Total Categoría | Cantidad de Ganadores | Premio Líquido (*) por Sorteo |
|---|---|-----------------------|-------------------------------|
| Sorteo 1 14 Aciertos | Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3) | 0 | \$ 0 |
| Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos | | 0 | |

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
01 02 04 05 06 07 08 09 11 12 14 17 18 25

Sorteo 2 - Promocional
01 04 07 10 12 13 14 16 17 18 22 23 24 25

| Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 | Total Categoría | Cantidad de Ganadores | Premio Líquido (*) por Sorteo |
|---|---|-----------------------|-------------------------------|
| Sorteo 1 14 Aciertos | Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4) | 0 | \$ 0 |
| Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos | | 0 | |

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajutable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$378.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.062 MIÉRCOLES 18/04/2018

\$3.900 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

\$970 MILLONES
Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

\$410 MILLONES
Estimado a repartir

\$80 MILLONES
Estimado a repartir

NUEVO
CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000 Mensuales De Por Vida
\$390 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

\$390 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (3)

NUEVO
CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000 Mensuales De Por Vida
\$780 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

\$780 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajutable. No heredable (4)

COMBO MARRAQUETA
1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)

Premios al Nº de Cartón
VIAJE AL CARIBE

Club Kino
1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL Síguenos en:



Miércoles Domingo 22:30 hrs.



Deportes

CLAUDIO SEPÚLVEDA, CAPITÁN DE HUACHIPATO Y AMIGO DEL VOLANTE

“César está esperanzado, su hijo ha evolucionado mejor”

Valenzuela podría reaparecer esta semana en las prácticas tras dos semanas ausente por el delicado estado de salud de su pequeño recién nacido.

Carlos Campos
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Huachipato no ha ganado los últimos dos partidos, pero tampoco ha caído. En el acero no dramatizan con un momento que está lejos de ser ingrato ya que no juegan mal y han sido superiores a sus últimos rivales, pero sí ha quedado una sensación amarga por los puntos que han dejado en el camino.

“Debemos ser inteligentes y serenos. Competir arriba requiere de mucho esfuerzo. Sabemos que debemos seguir trabajando y construyendo un camino que es muy largo”, señaló el entrenador Nicolás Larcamón.

¿Factor común en los dos últimos compromisos ante Antofagasta y Temuco? la ausencia del volante César Valenzuela, quien ni siquiera ha entrenado normalmente con sus compañeros en las últimas dos semanas. En el acero lo echan de menos, aunque saben que la familia está primero y por lo mismo entienden al mediocampista de la usina, quien ha estado junto a su hijo recién nacido que llegó al mundo delicado de salud y está internado. “Es el jugador distinto que tenemos nosotros desde tres cuartos de cancha hacia arriba. Es titular fijo en nuestro esquema e importante en ese último pase que siempre él tiene la claridad para hacer. Se siente su ausencia, pero por ahora hay compañeros

que lo han podido suplir”, dijo el volante y capitán del acero, Claudio Sepúlveda, uno de los más cercanos a César Valenzuela.

El ex UC agregó, sobre el momento que ha vivido fuera de la cancha su socio, que “obviamente está afectado por la situación que vive, pero también un poco más tranquilo porque su hijo ha ido evolucionando relativamente mejor. Estamos muy esperanzados en lo que puede venir”.

Panorama alentador de cara al futuro del pequeño Joaquín, el segundo hijo del volante de Huachipato, que ha pedido incesantemente a los hinchas y al público en general que rece por el estado de salud de su pequeño.

Si bien no es seguro aún que el retorno de César a la cancha sea este viernes en el Santa Laura ante Unión Española, futbolísticamente en el acero esperan contar con el volante para poner fin a la racha de dos partidos sin convertir. Huachipato tiene un plantel corto y aquello queda demostrado cuando a un equipo que, en este caso es la usina, le quitas a un jugador clave en el andamiaje. Gabriel Torres no ha estado fino y ha participado poco en los ataques, Parraguez apareció tras varios partidos y Bareiro fue borrado de las convocatorias.

El acero no quiere perder más terreno en la tabla.



FOTO:ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

14

goles

suma el acero en el torneo. Es el tercer equipo que más tantos ha convertido.

El viernes ante Palermo

Unión Española será el próximo rival acerero. Se jugará este viernes a las 20 hrs. en Santiago.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



“El que cree en mí, aunque muera, vivirá”.

Con gran pesar comunicamos el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro, abuelito, bisabuelito, hermano, cuñado, tío, primo y amigo. Sr.

TITO HUMBERTO GUTIERREZ REYES
(Q.E.P.D)

Su velatorio se realiza en su domicilio Avda. Central 7, Pobl. San Martín, Chiguayante. Su funeral se efectuará hoy, saliendo el cortejo a las 11.30 hrs., en dirección al cementerio de Chiguayante.

Sus hijos: Pola, Tatí, Checha, Alvaro, cuñada y familia

Chiguayante, 17 de abril de 2018.

CLASIFICADOS

CITACIÓN

La Corporación de Protección de Menores y Estudiantes de Concepción, cita a los señores socios a Asamblea Ordinaria, en Primera Citación, para el Miércoles 25 de Abril a las 19:30 horas, en su sede de calle Los Tilos 1165, para tratar los siguientes puntos :

- 1.- Pronunciarse sobre la memoria y balance al 31 de Diciembre del 2017.
- 2.- Elección miembros del Directorio.
- 3.- Varios.

El Presidente

27

ABR

23 HRS.

FIESTA

BLACK AND WHITE

SOCIOS VESTIDOS DE BLANCO O NEGRO

GRATIS HASTA LA 01:00 AM

CAPACIDAD MÁXIMA 600 PERSONAS

FIESTA 90'S
28 ABRIL

FIESTA DEL TRABAJADOR
30 ABRIL

MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelso.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Leopoldo

EL TIEMPO

HOY  **7/17**

MIÉRCOLES  4/19 JUEVES  8/20 VIERNES  7/20

LOS ÁNGELES  5/18
RANCAGUA  10/24
TALCA  8/20

SANTIAGO  9/26
CHILLÁN  5/19

ANGOL  6/18
TEMUCO  5/16
P. MONTT  7/13

RADIACIÓN UV

| RIESGO | TIME* | ÍNDICE |
|--|----------|----------|
|  EXTREMO | 10 | 11 o más |
|  MUY ALTO | 25 | 8 A 10 |
|  ALTO | 30 | 6 A 7 |
|  MODERADO | 45 | 3 A 5 |
|  BAJO | 60 o más | 0 A 2 |

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



| | | | | | |
|------------|-------------------|------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| ALECCIONAR | COLICO | SEMEJANZA 1000 | SIGUEN A LA G | EXALTADO | HOGAZA INVERT. |
| EXCLUIR | CUATRO MAPUCHE | RIO ITALIANO | HOGAR EN OTRO TIEMPO | YO NOBEL JAPONES | POR ABIERTO EN MIAMI |
| AMORATADO | ARIDA PERVERTIR | V POR X NEFASTOS | VOCAL L MAS L | AUPA BISONTE EUROPEO | SIESOS |
| NACARON | QUE SE INFIERE | NEON | MINIO TALAD EN CAOS | PEREZOSO HALCON | AREA |
| RED | ESCUDILLA TRAS CU | CUELMO | CAMPEON ARTICULO | RIO MARROQUI ARTICULO | FIN DE FOTO |
| | | | RIO GALLEGO ELECTRON | POTASIO OXIGENO | |

Word search grid with words: THE BEATLES, ROTORES, EREBOS, VARA TP, IRE ORIN, CHIRIMIA PIDO, IRIDIO LEGA P, S TOE I RARA, TIO NICKEL L, MORRIT AC, RENCOR O, I EA AIR, COL EGEO, O CONJUNT.

SUDOKUS

FÁCIL

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 8 | | | 1 | | 5 | | 6 |
| | | 1 | 3 | | 5 | 4 | | 8 |
| 9 | 5 | 4 | 7 | | 6 | 2 | 1 | 3 |
| 3 | 2 | | | | | | 5 | 7 |
| 6 | 9 | | 1 | 7 | 3 | 8 | 2 | |
| 4 | | | | | | 3 | | 9 |
| | | | 6 | | 9 | 7 | 8 | 5 |
| | 7 | | 8 | | | | 4 | |
| 8 | 4 | | | 2 | 7 | 9 | 3 | |

DIFÍCIL

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 5 | | | | 4 | 3 |
| | | 2 | | | 9 | | | |
| | | 5 | | | 4 | 9 | | 8 |
| | 5 | | | | 2 | | 6 | |
| | | | 1 | | 5 | | | |
| 6 | 8 | | | 3 | | | 9 | |
| 4 | | | | | | | | |
| 2 | 3 | | | | | | 5 | |
| | 6 | 9 | | | | | | 4 |

TELÉFONOS

| | | | |
|-------------------|-----|--------------------|---------------|
| Ambulancias: | 131 | Inf. Toxicológica: | 2- 635 3800 |
| Bomberos: | 132 | V. Intrafamiliar: | 800 220040 |
| Carabineros: | 133 | Delitos Sexuales: | 565 74 25 |
| Investigaciones: | 134 | Defensa Civil: | 697 16 70 |
| Fono Drogas: | 135 | Fono VTR: | 600 800 9000 |
| Inf. Carabineros: | 139 | Fono Essbío: | 600 33 11000 |
| Fono Familia: | 149 | Fono CGE: | 600 -777 7777 |

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Cruz Verde
• O'Higgins 449

SAN PEDRO

Cruz Verde
• Av. Laguna Grande N°115, San Pedro del Valle

CHIGUAYANTE

Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925

TALCAHUANO

Cruz Verde
• Av. Colón 396



Todo Deporte
TODOS LOS LUNES